



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

Río Grande, 15 de enero de 2025.  
Acta N° 16/2025.  
Ref: Expte. MED-E-110545 -2024

Al señor  
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION  
DE OBRAS Y SERVICIOS  
M.M.O. Cristian Soto Biewer.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia, esta comisión se dirige a Ud. en referencia al estudio de las ofertas realizadas en el marco de la Contratación Directa N° 233/2024, aprobada por RESOLUCIÓN Ss.A.O y S. N° 0447/2024, Expediente MED-E-110545 -2024 del registro de la gobernación, para la ejecución de los trabajos de la obra: “PINTURA INTERIOR PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS GRUPO 16 - RIO GRANDE- 2024”, con un presupuesto oficial de PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 97/100 (\$7.202.573,97), y un plazo de ejecución de treinta (30) días corridos, se desprende el siguiente análisis:

**Invitaciones realizadas:**

COOPERATIVA DE TRABAJO UNIDA RG LTDA, COOPERATIVA DE TRABAJO POLARSUR LIMITADA y COOPERATIVA DE TRABAJO FUEGUINOS CONSTRUYEN LIMITADA.

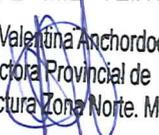
A los efectos de la presente Contratación Directa N° 233/2024 se establece:

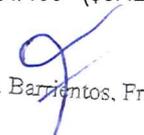
**Presupuesto Oficial:** PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 97/100 (\$7.202.573,97),

**Garantía de Oferta del Presupuesto Oficial:** PESOS SETENTA Y DOS MIL VEINTICINCO CON 74/100 (\$ 72.025,74).

La apertura de sobres se llevó a cabo el día 09 de enero de 2025, a las 10:00 hs, recibiendo a las 09:50 hs. el sobre perteneciente a la cooperativa COOPERATIVA DE TRABAJO FUEGUINOS CONSTRUYEN LIMITADA. CUIT N° 30-71801368-9, constituyéndose como OFERTA N° 1 por la suma de PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL VEINTIOCHO CON 81/100 (\$8.427.028,81) y

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.y S. -

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

  
M.M.O. Barrientos, Franco D.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son  
argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

recibiéndose a las 09:58 hs. el sobre perteneciente a la empresa VITALE SANTIAGO DAVID CUIT N° 20-45928637-4, constituyéndose como OFERTA N° 2 por la suma de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON 17/100 (\$ 6.482.318,17)

En cuanto a las ofertas y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 1	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
<b>\$ 7.202.573,97</b>	<b>\$ 8.427.028,81</b>	<b>17,00%</b>

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 2	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
<b>\$ 7.202.573,97</b>	<b>\$ 6.482.318,17</b>	<b>-10,00%</b>

Por lo tanto, las ofertas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4 del P.B.C.

#### Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
CSA OVS.

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

  
M.M.O. Barrientos, Franco D.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

### PROPUESTA N° 1

<b>HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 09:50 hs</b>
<b>OFERENTE: COOPERATIVA DE TRABAJO FUEGUINOS CONSTRUYEN LIMITADA - CUIT N° 30-71801368-9</b>
<b>COTIZACIÓN: PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL VEINTIOCHO CON 81/100 (\$ 8.427.028,81)</b>
<b>SOBRE N°1</b>

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	
		Fianza Bancaria	
		Pagaré	SI
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 06 de enero de 2025, firmada por la inspectora M.M.O. BAHAMONDE Valeria.
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	Presenta Planilla de Cálculo de Coeficiente de Resumen Adoptado.

*Paula Verónica SOSA*  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O.V.S.

*M.M.O. Valentina Anchordoqui*  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

*MMO. Barrantes, Franco D*  
MMO. Barrantes, Franco D

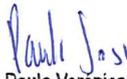
“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

	Datos Empresariales		
	<b>Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales:</b> Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		
7	<b>Cooperativas:</b> Copia del Acta Constitutiva, Acta de Distribución de Cargos certificada por autoridad competente, Certificado de situación regular ante Inspección General de Justicia, Registro de socios, Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	SI	- Presenta Acta Constitutiva de la COOPERATIVA DE TRABAJO FUEGUINOS CONSTRUYEN LIMITADA. - Presenta el Acta de Distribución de Cargos. - Presenta Certificado de situación regular ante Inspección General de Justicia. - Presenta Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). - Presenta copia de DNI de los Sres.: Alcocer, José Manuel. Echegaray, Andes Esteban Benítez Miranda, Gastón Ezequiel. Gómez, William Federico.
	<b>Sociedades Regulares:</b> Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	<b>UT:</b> Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 06/02/2025
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF) - EXENCION LEGAL	SI	VTO. 25/09/2025
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 25/09/2025
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	SI	

Hace presentación del DNI y del carnet del Representante Técnico M.M.O. Ángel Gabriel, Montesinos del Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego, matrícula N° 039 y el comprobante de Pago de la Matrícula anual 2025. Asimismo presenta el Plan de trabajos y curva de inversión.

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S S A O V S

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte-MEO

  
M.M.O. Barrientos, Franco D.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y Montserrat son territorios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

Presenta copia de datos de cuenta bancaria del Banco de Tierra del Fuego de la COOPERATIVA DE TRABAJO FUEGUINOS CONSTRUYEN LIMITADA.

Presenta Certificado de Cobertura de Accidentes Personales emitido por la COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

### 1° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.2. inciso a), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagare sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial.

En la garantía presentada se conformó de manera incorrecta el monto y concepto de la misma, debiendo ser el monto correcto la suma de PESOS SETENTA Y DOS MIL VEINTICINCO CON 74/100 (\$72.025,74) y en concepto de GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

Se solicita que el oferente presente nuevamente la GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

### 2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por la inspectora M.M.O. BAHAMONDE Valeria.

### 3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

### 4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Oferas presentadas	Cumple sí/no
1	COOPERATIVA DE TRABAJO FUEGUINOS CONSTRUYEN LIMITADA	\$ 7.202.573,97	\$ 72.025,74	\$ 6.482.316,57	\$ 8.643.088,76	\$ 8.427.028,81	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$3.059.798,30	\$2.753.818,47	<b>\$7.028.755,51</b>	\$3.671.757,96	129,71%
2	PINTURA	\$4.006.519,83	\$3.605.867,85	<b>\$1.393.622,45</b>	\$4.807.823,80	-65,22%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$136.255,84	\$122.630,26	<b>\$4.650,85</b>	\$163.507,01	-96,59%

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte, M.E.D.

  
M.M.O. Barrientos, Franco D

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y - 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta. Atento a que la oferta presentada, tal como lo muestra el cuadro anterior, supera ampliamente el porcentaje de incidencia en todos los rubros en relación al presupuesto oficial, la comisión solicita el rebalanceo de los mismos.

#### **5° y 6° PLANILLA CÓMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)**

Tras efectuarse el análisis en forma pormenorizada la documentación presentada se observa:

**Del Cómputo y Presupuesto**, se deberá adecuar al modelo Anexo IV –A “PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO” del P.B.C. y corregir el monto final en letras.

**De las planillas de Análisis de Precios** se solicita verificar las cantidades y los precios unitarios.

En el caso que le material indicado como “pulidora” se refiera a una herramienta manual, la misma debe ser indicado en el apartado “A” Equipos de manera amortizada.

La mano de obra debe adecuarse a los valores estipulados por la UOCRA del mes de la oferta.

**De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado** se advierte que el coeficiente de resumen adoptado es 1,33. Se solicita corroborar el porcentaje indicado para “impuestos”, debido a lo expresado en el Certificado de Cumplimiento Fiscal.

**El Plan de Trabajos y Curva de Inversión** se requiere verificar los datos expresados en el encabezado. Asimismo, se recuerda que la presentación se debe realizar de manera mensual y no semanal.

Toda la documentación se encuentra firmada por el M.M.O. Ángel Gabriel, Montesinos del Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego, matrícula N° 039.

#### **7° DATOS EMPRESARIALES**

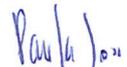
El oferente cumple con acreditar la constitución de la Cooperativa. Ello según el siguiente detalle:

Presenta copia de Acta Constitutiva, donde menciona la distribución de cargos de la Cooperativa.

Presenta copia de Certificado N° 10/2025 de Situación Regular ante Inspección General de Justicia.

Presenta copia de Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) de la página 12 a la 15.

Faltando el Registro de Socios.

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
e s. Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son  
argentinos”

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED

  
M.M.O. Barrientos, Franco D.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

Presenta las fotocopias de DNI de los Sres.:

Alcocer, José Manuel.  
Echegaray, Andes Esteban  
Benítez Miranda, Gastón Ezequiel.  
Gómez, William Federico.

#### **8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA**

El oferente cumple con la inscripción en la ARCA y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 06/02/2025.

#### **9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF – EXENCION LEGAL**

El oferente presento el Certificado de Exención Legal vigente, con fecha de vencimiento 25/09/2025.

#### **10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF**

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con fecha de vencimiento 25/09/2025, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA: 59287.

#### **11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA**

Presenta Planilla de equipos y personal técnico y mano de obra local a afectar a la obra.

- Presenta fotocopia de DNI y carnet del Representante Técnico M.M.O. Ángel Gabriel, Montesinos del Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego, matrícula N° 039 y el comprobante de Pago de la Matrícula anual 2025.
- Presenta fotocopia de DNI del Presidente de la Cooperativa, el Sr. Alcocer, José Manuel.
- Presenta fotocopia de DNI de los Sres. Echegaray, Andes Esteban; Benítez Miranda, Gastón Ezequiel y Gómez, William Federico como ayudantes en la obra.
- Presenta Certificado de Cobertura de Accidentes Personales emitido por la COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. del personal afectado a la obra.

#### **12° PEN DRIVE- RESPALDO DIGITAL**

Presento Pen Drive como respaldo digital.

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.A.O.V.S. -

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

  
M.M.O. Barrientos, Franco D

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son  
argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

**PROPUESTA N° 2**

<b>HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 09:58 hs</b>
<b>OFERENTE: VITALE SANTIAGO DAVID CUIT N° 20-45928637-4</b>
<b>COTIZACIÓN: PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON 17/100 (\$ 6.482.318,17)</b>
<b>SOBRE N°1</b>

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	
		Fianza Bancaria	
		Pagaré	SI
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 06 de enero de 2025, firmada por la inspectora M.M.O. BURGOS AVENDAÑO Ayelen Selene.
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	NO	
7	Datos Empresariales		
	<b>Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales:</b> Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado	SI	Presenta copia de DNI del Sr. Vitale, Santiago David.
	<b>Sociedades Regulares:</b> Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		

*Paula Sosa*  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras

*M.M.O. Valentina Anchordoqui*  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte M.F.D

*MMO. Ezzenetos, Franco*

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 06/02/2025
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	NO	Presenta información del contribuyente.
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 06/01/2026
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	NO	

Hace presentación del DNI del Representante Técnico M.M.O. Roberto Rufino, Villalba del Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego, matrícula N° 109 y el comprobante de Pago de la Matrícula anual 2025.

#### 1° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.2. inciso a), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagare sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial. El mismo se conformó de manera correcta.

#### 2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por la inspectora M.M.O. BURGOS AVENDAÑO Ayelen Selene.

Según lo indicado en el pliego de bases y condiciones 2.6.3 *toda la documentación excluyente deberá estar firmada por el titular de la empresa y por un representante técnico; excepto el comprobante de constitución*

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras  
S.S.A.O.y S.

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

  
M.M.O. Barrientos, Franco D.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

de garantía de oferta que solo será suscripto por el titular de la empresa. Faltando la suscripción del Representante Técnico.

### 3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

El oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada, faltando la suscripción del Representante Técnico tal y como indica el punto 2.6.3. del P.B.C.

### 4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Oferas presentadas	Cumple sí/no
2	VITALE SANTIAGO DAVID	\$ 7.202.573,97	\$ 72.025,74	\$ 6.482.316,57	\$ 8.643.088,76	\$ 6.482.318,17	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$3.059.798,30	\$2.753.818,47	\$2.753.821,44	\$3.671.757,96	-10,00%
2	PINTURA	\$4.006.519,83	\$3.605.867,85	\$3.605.866,48	\$4.807.823,80	-10,00%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$136.255,84	\$122.630,26	\$122.630,25	\$163.507,01	-10,00%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y – 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta no supera dichos porcentajes, se acepta las variaciones de los rubros.

Faltando la suscripción del Representante Técnico tal como indica el punto 2.6.3. del P.B.C.

### 5° y 6° PLANILLA CÓMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

Presenta planilla de Cómputo y Presupuesto, sin adecuarse al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones, se encuentra firmado el M.M.O. Villalba Roberto Rufino, del Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Tierra del Fuego, matrícula N° 109.

**En relación a la planilla de Cómputo y Presupuesto** se deberá adecuar al Anexo IV – A. “PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO” del P.B.C. También se advierte que el monto total en letras difiere de lo

Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compras

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED

MMO. Barrantes, Franco D.

SSAOYS  
Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

expresado en números en la misma planilla y de lo plasmado en el “FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III”. Por lo cual se requiere que se rectifique lo indicado.

Por último, se solicita se aclare el mes base de la oferta dado a que se mencionan dos meses diferentes.

No se presentó planillas de Análisis de Precios y Planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado.

No se presentó Plan de Trabajo y Curva de Inversión.

### 7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente acredita la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:

El oferente presenta copia de DNI del Sr. Vitale Santiago David.

Falta de suscripción del Representante Técnico.

### 8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA

El oferente presenta “Constancia de Opción” en la ARCA y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 06/02/2025.

Se solicita que se verifique que la documentación presentada es actual y vigente.

Falta de suscripción Representante Técnico.

### 9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente no presentó Certificado cumplimiento fiscal AREF.

Presentando fotocopia de información del contribuyente, y adjunta a la Resolución General AREF N°046/23.

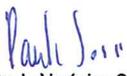
Se solicita que se verifique que la documentación presentada es actual y vigente.

Falta de suscripción por parte de la empresa y del Representante Técnico.

### 10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el VTO. 06/01/2026 y registra actividad comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA: 59778. El mismo deberá ser suscrito por el Representante Técnico.

### 11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O.V.S.

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

  
M.M.O. Barrantos, Franco D.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son  
argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

- Presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra. Falta presentar Mano de Obra Local que afectara a la obra.

- Presenta fotocopia de DNI del Representante Técnico M.M.O. Villalba Roberto Rufino.

Presenta factura B N° 00006-00000911 correspondiente al pago de la matricula anual 2025 del Representante Técnico en el Colegio Provincial de Técnicos Profesionales de la Provincia de Tierra del Fuego, matricula N° 109. Falta de suscripción por parte de la empresa

Falta Carnet o resolución del Colegio Provincial de Técnicos Profesionales de la Provincia de Tierra del Fuego del Representante Técnico.

#### **12° PEN DRIVE- RESPALDO DIGITAL**

- No presenta respaldo digital.

#### **CONCLUSIÓN:**

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, es parcial según lo exigido por el Pliego de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo cual, con la finalidad de realizar un mejor análisis de las ofertas y poder dar una justa recomendación de adjudicación, atento a las inconsistencias detectadas, y el faltante de documentación. Por lo cual, solicita a los Oferentes que presenten la documentación faltante y que realicen las correcciones solicitadas.

Esta Comisión recomienda a Ud. Que arbitre los medios necesarios para solicitar a los Oferentes que presenten en un plazo de UN (1) día hábil a contar desde el día siguiente de la notificación, lo solicitado en el párrafo ut supra.

Atentamente.

  
Arq. Paula Verónica SOSA  
Dirección Prov. de Adm. y Compra  
S.S.A.O.y S. -

  
M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Directora Provincial de  
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

  
MMO. Barrientos, Franco D.